



La Santa Sede

DISCURSO DE SU SANTIDAD PABLO VI A LA ORDEN DE LOS CABALLEROS DE MALTA*

Miércoles 28 de octubre de 1970

Queridos hijos e hijas:

Con mucho gusto Nos hemos reservado unos minutos al final de una mañana cargada de trabajo, para recibir a vuestra noble delegación de la Orden de los Caballeros de Malta, con sus grandes priores, sus regentes, los presidentes de sus asociaciones nacionales y sus representantes diplomáticos. Damos a todos nuestra bienvenida y os animamos paternalmente a ser generosos en vuestra vocación de servicio.

Vuestra Orden adquirió gran renombre en el transcurso de los siglos pasados. Aunque los tiempos han cambiado, deseáis continuar vuestra actividad caritativa para responder a las necesidades del mundo actual según las directrices de la Iglesia. Con razón habéis elegido como tema de vuestra asamblea: « El Caballero de Malta en el mundo de hoy », a la luz de las enseñanzas del Concilio ecuménico, y especialmente del decreto *Perfectae caritatis*: “Conserven y lleven fielmente a cabo los institutos sus obras propias y, atendiendo a la utilidad de la Iglesia universal y de la diócesis, acomódenlas a las necesidades de tiempos y lugares, empleando medios oportunos y hasta nuevos, incluso abandonando aquellas obras que corresponden hoy menos al espíritu y genuino carácter del instituto » (n. 20).

¿Cómo no hemos de aprobar los fines que fijáis a todos los miembros de la Orden: la defensa de la Iglesia católica, sobre todo en los países de misión, la asistencia a los enfermos y la ayuda a los pobres? Estos son innumerables y de todas clases, especialmente en los países en vías de desarrollo, que como sabéis tanto nos preocupan. Nos exhortamos vivamente a continuar este servicio tan necesario con todos los medios de que disponéis y en colaboración con los responsables de las regiones a las que ayudáis y asistís.

Entre vuestros principios siempre hubo: la defensa de la fe católica, y en vuestra última reunión habéis insistido sobre la renovación espiritual que debe animar vuestra actividad. Sí, que todas vuestras empresas den testimonio de la fe que profesáis y de ese espíritu evangélico que brota del Señor, como Nos leíamos esta mañana en la misa de los santos apóstoles Simón y Judas: “Esto os mando: que os améis unos a otros » (*Jn 15, 17*).

Confiando en vuestra fidelidad a la Santa Sede, Nos encomendamos a Dios vuestras intenciones y Nos os damos de todo corazón, tanto a cada uno de vosotros, como a vuestras familias, Nuestra paternal bendición apostólica.

**L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, n.47 p.6.
